



SERVICIO CANARIO DE LA SALUD  
GERENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS  
DEL ÁREA DE SALUD DE LA GOMERA



## ACTA 1ª DEL ÓRGANO DE ASISTENCIA A LA DIRECCIÓN DEL S.C.S.

Expte. Nº 57/M/23/SU/DI/A/001

**SUMINISTRO DE GASES MEDICINALES Y SUS ACCESORIOS, Y DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LAS INSTALACIONES Y EQUIPOS DE GASES Y SERVICIO DE GESTIÓN Y CONTROL DEL SUMINISTRO, CON DESTINO AL HOSPITAL NTRA. SRA. DE GUADALUPE Y CENTROS DE SALUD DE ATENCIÓN PRIMARIA DEPENDIENTES DE LA GERENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL ÁREA DE SALUD DE LA GOMERA.**

### Archivo Electrónico N.º 1

#### Fecha y hora de celebración

24 y 28 de junio de 2024 – 09:12 horas.

#### Lugar de celebración

Hospital Ntra. Sra. de Guadalupe, sala biblioteca.

#### Asistentes – Integrantes de la Mesa de Contratación.

*Presidenta:* Dña. Virginia Lucía Mora Morales, Directora de Gestión y SS.GG. de la GSS de La Gomera

*Secretario:* D. Francisco Ramón Santos China, TTS Económico de la GSS de La Gomera

*Vocal del Servicio Jurídico:* D. Pedro Nicolás Martín Acosta, Letrado habilitado de los SS.JJ. del G.C.

*Vocal de la Intervención:* Dña. Montserrat Pérez Montesdeoca, Técnico Coordinador Equipo Auditoría

*Vocal de la GSS de La Gomera:* D. Adal Gil Darías Febles, TTS Informático de la GSS La Gomera

*Vocal de la GSS de La Gomera:* Dña. Manuela Padilla Cubas, Administrativa FA de la GSS La Gomera

#### ORDEN DEL DÍA

**1º.- Acto de Apertura y Calificación de la Documentación Administrativa (Archivo Electrónico nº 1) presentada en la licitación del Expte. Nº 57/M/23/SU/DI/A/001.**

**2º.- Acto de Subsanación de la Documentación Administrativa (Archivo Electrónico nº 1) presentada en la licitación del Expte. Nº 57/M/23/SU/DI/A/001.**

#### SE EXPONE:

- **24 de Junio de 2024.**

Tras constituirse el Órgano de Asistencia (09:05 horas) con la presencia de los miembros citados, se inicia el desarrollo de la sesión a las 09:12 horas, constatándose que:





SERVICIO CANARIO DE LA SALUD  
GERENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS  
DEL ÁREA DE SALUD DE LA GOMERA



1º.- Tal y como consta en el “Anuncio de Licitación” publicado en el Perfil del Contratante de la GSS de La Gomera, el plazo de presentación de ofertas a la licitación de referencia finalizó el día 24.06.2024, a las 23:59 horas.

Se comprueba mediante la Plataforma de Contratación del Sector Público que únicamente ha presentado oferta, en tiempo y forma adecuados, la siguiente empresa.

Nº	Empresa	CIF	Fecha y hora de presentación
1	<b>Air Liquide Healthcare, S.A.</b>	<b>B-84745801</b>	20.06.2024 – 18:59 h.

Una vez conocida ésta, la totalidad de los miembros de la mesa de contratación manifiestan que no existe ningún conflicto de interés que pueda comprometer su imparcialidad e independencia durante el presente procedimiento de contratación.

Seguidamente, se procede a la apertura del “Archivo Electrónico N.º 1”, comprobándose que, conforme a lo requerido en la Cláusula 15.1 del PCAP, la documentación administrativa está integrada por la siguiente relación de documentos:

- DEUC
- Anexo II: Hoja Resumen de Datos de la empresa.
- Anexo III: Declaración Responsable de la empresa.
- Anexo IV: Certificado de Confidencialidad.
- Anexo V: Compromiso cláusula 4.4 PCAP, Listado titulación-cualificación profesional del personal
- Habilitación Empresarial: (Certificación ALF y Certificación NCF emitidos por la AEMyPS
- Compromiso de suscripción de Póliza de Seguros de Responsabilidad Civil y Accidentes.
- Certificado de Visita Obligatoria al HNSG
- Autorización de Consulta a Sistemas Terceros.

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores la Mesa de Contratación (MC) concluyó:

1. **Admitir Provisionalmente** a la empresa **Air Liquide Healthcare, S.A.**, C.I.F: B-84745801 a la licitación del Expte. N.º 57/M/23/SU/DI/A/001.
2. **Requerir** a la empresa para **subsana**r la siguiente documentación, concediéndole el plazo de **3 días** a partir del siguiente al de notificación, bajo expreso apercibimiento de exclusión definitiva del licitador si en el plazo concedido no proceden a corregir o subsanar los defectos apreciados por la MC:

El “**Compromiso de suscripción de una Póliza de Seguros de Responsabilidad Civil y de Accidentes**” establecido en la cláusula 15.1.11 del PCAP, debe completarse incluyendo la expresión referida a: **“por importe igual o superior a 911.709,22 euros”**.

Siendo las 10:15 horas, sin más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión.





SERVICIO CANARIO DE LA SALUD  
GERENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS  
DEL ÁREA DE SALUD DE LA GOMERA



• **28 de Junio de 2024.**

Tras reanudarse la sesión comenzada con fecha 24.06.2024, con la asistencia de los miembros citados, se inicia el desarrollo del acto de a las 09:10 horas, dándose lectura por el Secretario del anterior acuerdo de subsanación, indicando que con fecha 24.06.2024 se cursó el oportuno requerimiento de subsanación a la licitadora Air Liquide Healthcare, S.A., y se otorgó un plazo de 3 días para subsanar, que concluyó el 27.06.2024, recibiendo la respuesta de la empresa el día 25.06.2024 a las 12:12 horas, dentro del plazo concedido al efecto.

A continuación se procede a la apertura y calificación de la documentación de subsanación presentada por la licitadora, verificándose que el compromiso se ha redactado en los términos requeridos y se encuentra debidamente cumplimentado y firmado por el apoderado.

La **Mesa de Contratación**, a la vista del documento relacionado, considera subsanada la documentación administrativa y **por unanimidad ACUERDA:**

**Admitir** a las empresas **Air Liquide Healthcare, S.A.** CIF: **A-08015836**, a la licitación del **Expte. N° 57/M/23/SU/DI/A/001**, disponiéndose la correspondiente notificación del acuerdo adoptado.

Siendo las 09:34 horas, sin más asuntos que tratar, por la Presidenta se da por terminada la sesión.

EL SECRETARIO

Francisco R. Santos Chinaea

LA PRESIDENTE

Virginia L. Mora Morales

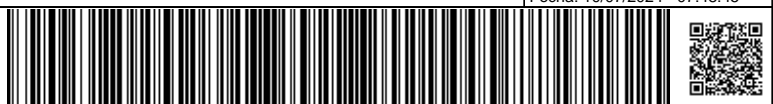
Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

VIRGINIA LUCIA MORA MORALES - DIRECTORA DE GESTIÓN Y SERVICIOS GENERALES  
FRANCISCO RAMON SANTOS CHINEA - TECNICA/O TITULAD.SUPERIOR ECONOMICO

Fecha: 10/07/2024 - 10:17:42  
Fecha: 10/07/2024 - 07:48:45

En la dirección [https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica\\_doc?codigo\\_nde=](https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde=)  
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de  
documento electrónico siguiente:

0uVcUX-r09cJzmHv57zHW9WssODHI6C1b



El presente documento ha sido descargado el 10/07/2024 - 10:20:49